

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia
Confiere

REGISTRO Y MATRÍCULA PROFESIONAL

No. 23262 Acuerdo No. 690 de 2012

A

ADRIAN FERNANDO PULZARA TIRIA



Cédula: 98138279 DE TUQUERRES (NAR.)
Profesión: MÉDICO VETERINARIO
Fecha de Grado: 2012-04-20
Universidad: NACIONAL DE COLOMBIA (BOG)

En consideración a que

Ha cumplido los requisitos exigidos por las Leyes 73 de 1985, 576 de 2000 y Decreto 1122 de 1988, para el ejercicio de las profesiones de Medicina Veterinaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Zootecnia, con lo cual, se acreditará en todos los actos inherentes a su profesión.



CESAR AUGUSTO SERRANO NOVOA
Presidente



RAMON CORREA NIETO
Secretario

Fecha: Bogotá D.C., 2012-05-11

009257